

ACTA N° 311

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2021

En Los Polvorines, a los 22 días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las 14:10 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria a través de la plataforma virtual Zoom, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Javier Moro, Fernando Isuani, Bárbara Couto, Ricardo Papparás, Marcela Rivarola y Benítez, Natalia Feld, Carlos Jiménez, Verónica Mossier, Elsa Pereyra y, Daniel Cassano en reemplazo de Pamela Flores, Norma Faitani en reemplazo de Nahuel Godoy, Beatriz Alor Rojas en reemplazo de Analía Rochi, y Karina Benchimol en representación del Instituto del Desarrollo Humano, con el orden del día que se detalla a continuación.

Se deja constancia que mediante Resolución CS N° 7680/20, con fecha 20 de mayo del año 2020, se establece en su Art. 10° que las actas deben consignar la siguiente leyenda: *“Ante la situación actual generada por la pandemia del COVID-19 y el DNU N° 297/20 y sucesivos en el que se establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio, esta Sesión se llevó a cabo siguiendo las pautas estipuladas en la presente resolución”.*

Orden del día

Informe de gestión

Actas

Propuesta de aprobación del acta N° 308 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinarias del mes de marzo de 2021.

0.0.0 Resoluciones Ad Referéndum

0.1.0 Propuesta ratificación de la Resolución DICOAR N° 774/21 por la cual se aprueba la convocatoria para la adjudicación de 1 (una) Beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad, para estudiante, y la designación de miembros y veedora estudiante de la Comisión ad-hoc respectiva, en el marco del Servicio No Rentado titulado “Mapas del encuentro. Una manera de ver y pensar el espacio urbano desde la vida cotidiana de la población”, bajo la dirección de María Eugenia Jaime.

1.0.0 Formación

1.1.0 Propuesta de designación de adscripciones para la formación en docencia.

1.2.0 Propuestas de contratación por locación de servicios de docentes para el dictado de los Seminarios optativos de la Maestría y el Doctorado en Estudios Urbanos.

1.3.0 Propuesta de Curso de Formación Continua titulado “Gestión de empresas públicas/de participación mayoritaria estatal. Enfoques en un marco de transformaciones contextuales”.

2.0.0 Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social

2.1.0 Propuesta de elevación del informe final del proyecto de investigación “Economía Social: Fundamentos, alianzas y aplicaciones” dirigido por José Luis Coraggio.

2.2.0 Propuesta de actividades 2021 y consideración del informe de actividades 2020 de Ariel Ocantos, Becario externo con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano.

2.3.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Mariana Córdoba en el marco del Servicio No Rentado “Mapas del encuentro. Una manera de ver y pensar el espacio urbano desde la vida cotidiana de la población”.

3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional

- 3.1.0 Solicitud de licencia por ejercicio transitorio por cargo de mayor jerarquía de Federico Zuberan a partir del 1ro. de abril de 2021.
- 3.2.0 Propuesta de modificación del período de licencia pendiente por año sabático de la investigadora docente Adriana Rofman.
- 3.3.0 Propuesta de designación de la investigadora docente Marina Miraglia como representante en el Comité de Posgrado de la UNGS.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, comienza el informe de gestión mencionando que el mes de junio estuvo bastante signado por la reprogramación nuevamente de una lenta pero paulatina presencialidad. Menciona que desde la semana pasada como resultado de una situación sanitaria que mejora y de la campaña de vacunación que se acelera, se hizo un anuncio público de comenzar a volver gradualmente en todos los niveles de la educación en la Provincia de Buenos Aires. Manifiesta que a partir de ese anuncio se han desarrollado una serie de reuniones entre Decanes y con Pablo Bonaldi, con les Secretarías Académicos, quienes se han puesto en comunicación con los/as Directores y Directoras de cada una de las carreras para retomar algunos de los acuerdos y tareas que se empezaron a programar a principio de este año, con la idea de ver cómo se completaba este primer semestre 2021. En el mismo sentido, informa que dado lo avanzado ya del semestre en principio en el Instituto del Conurbano se van a continuar dando todas las asignaturas bajo modalidad remota.. Menciona que si bien, la idea es programar el conjunto de las materias bajo la modalidad remota, la propuesta es pensar cuáles serían aquellas actividades que mejorarían las condiciones de enseñanza-aprendizaje bajo la presencialidad para priorizarlas en el segundo semestre. Menciona también, que se está comenzando a incorporar algunas actividades con todo el cuidado que esta situación sanitaria requiere. Manifiesta que espera que a partir de septiembre u octubre se pueda ir hacia una implementación de actividades más parecida a la que teníamos antes del aislamiento. Manifiesta que es una situación de mayor entusiasmo, con más esperanza de volver al campus.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Investigación del Instituto, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social, Gonzalo Vázquez, quien detalla sobre las actividades de investigación y desarrollo tecnológico y social, presentando entre los materiales.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Secretaria Académica del Instituto, Ana Luz Abramovich, quien detalla acerca de las actividades mencionadas en el Informe de gestión sobre las actividades de formación, presentado entre los materiales. Por otra parte, presenta y comparte para todos los integrantes del Consejo, un video que fue compartido en las meriendas de bienvenida para los/as estudiantes.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y manifiesta que se pueden reconocer dos grupos de estudiantes sobre los que se deben pensar actividades diferentes, por un lado, los ingresantes que no conocen el campus y, por otro lado, los que están próximos a finalizar sus estudios. Menciona cómo el Instituto va tratando de discutir y revisar las prioridades de formación y de investigación, mediante las actividades abiertas de las carreras se realizaron durante este mes pasado junto con encuentros multiactorales para la presentación de resultados del Proyecto Agencia. Manifiesta que son distintos dispositivos y modalidades que el Instituto desarrolla, no con un gran evento, sino con múltiples eventos y encuentros para ir actualizando, y debatiendo nuevos temas tanto en investigación, en desarrollo tecnológico y social como en formación.

Informa que en las últimas semanas existieron demandas de distintos organismos, como por ejemplo el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el Municipio de José C. Paz, una Secretaría a nivel de Provincia de Buenos Aires, entre otras, quienes solicitan distintos tipos de trabajos, desde el armado de un catastro digital, que el área de Sistema de Información Geográfica conoce muy bien, como la evaluación de políticas públicas. En el mismo sentido, menciona que son un conjunto de actividades que todavía se encuentran en proceso y que todas las demandas se construyen en una sucesión de reuniones que tienen que ver con cómo distintos actores ven a la Universidad y a las problemáticas sobre las que el Instituto investiga y cómo ven, y en qué medida, el Instituto puede dar una respuesta, colaborar, coproducir con ellos respuestas al impacto de la pandemia. En otro sentido, menciona y agradece el acompañamiento de toda la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa, de cada uno de sus integrantes en cuanto al acompañamiento de estas iniciativas.

De acuerdo a la Resolución CS Nº 7680, con fecha 20 de mayo del corriente año, se establece en su Art. 9º que "la presidencia podrá comunicar de manera escrita y con antelación a las/os consejeras/os una parte o la totalidad del Informe de gestión, la cual será incorporada en el acta correspondiente sin necesidad de ser presentada en la sesión plenaria".

Carreras de grado y pregrado

El trabajo de gestión más fuerte de este mes para las carreras de grado y pregrado continuó siendo el del proceso de autoevaluación. En la reunión realizada con los Directores el 16/6, vimos los grados de avance de cada carrera y se plantearon dificultades, consultas y propuestas para abordar los temas pendientes de desarrollo.

Los Comités de Carrera continuaron con las reuniones para analizar algunos datos y responder a las preguntas planteadas en la ficha correspondiente. En muchos casos realizaron encuestas u otros relevamientos para contar con miradas más amplias sobre algunas cuestiones. Los docentes de todas las carreras se han involucrado a través de una variedad de mecanismos. En cuanto a los graduados, en muchos casos ya han participado del proceso, en otros están ahora siendo convocados a hacerlo.

La Secretaría Académica y la de Desarrollo Institucional de la Universidad habían elaborado un conjunto de materiales, que fueron ampliando a pedido de las carreras. Con posterioridad a nuestra reunión, se solicitó la elaboración de algunos datos más específicos. En el marco de las Carreras y/o materias se desarrollaron múltiples actividades abiertas:

- 27 de mayo: III Jornada de la Licenciatura en Administración Pública. Y Merienda de Bienvenida de la Carrera

- 31 de mayo: Femicidios. Los desafíos para el sistema Judicial

Raquel Asensio (Comisión sobre Temáticas de Género - Defensoría General de la Nación)

Celeste Perosino (Colectiva de Intervención ante las Violencias)

Liliana Hendel (Secretaría de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidades de La Matanza.)

- 15 de junio: Experiencias desde lo local. Desafíos para la gestión pública. Conversamos con el equipo del Programa "Primeros Mil Días"- Municipio de Mercedes - Provincia de Buenos Aires.

- 17 de junio: Ciencia Digna. La deconstrucción del Modelo Agroproductivo.

Damian Marino- UNLP, Conicet.

Rafael Lajmanovich UNL, Conicet.

La convocatoria a adscripciones en docencia para el segundo semestre cerró con 9 postulaciones en total (8 estudiantes y 1 graduada), de las cuales 8 están en condiciones de tratarse en este momento en el marco del Reglamento de adscripciones.

La cantidad de presentaciones es menor que la que veníamos teniendo hasta el momento. Al percibir esto en la fecha de la primera entrega (la de los planes de trabajo) extendimos esa fecha y reforzamos esa difusión; lo que permitió que se sumaran algunos postulantes más. Creemos que la no presencialidad puede estar afectando los intercambios que animan a las postulaciones, por la difusión y por los intercambios sobre estas posibilidades.

El especialista contratado para trabajar en el Proyecto de virtualización de la carrera de Administración Pública, comenzó su trabajo. El 2 de junio tuvimos una primera reunión con la responsable del SIED de la Universidad y la desarrolladora de contenidos digitales del ICO (en la que también participamos la Secretaría Académica y el Director de la Carrera). Luego hubo una reunión con los docentes de la Carrera.

Posgrados

Los 3 posgrados regulares del ICO, continúan con su dictado de manera remota.

La MAES y la Carrera de especialización ECTAAE continúan con la difusión de la inscripción, para comenzar a dictarse en el segundo semestre.

Formación continua

Continúa el dictado de la Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local, dirigida a trabajadores y trabajadoras de Municipios de la PBA; realizada en el marco de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social. De los 375 inscriptos, más de 300 continúan activos en el campus. Son más de 200 quienes están al día con las entregas y actividades.

Sobre las estrategias de retención, avances en la cursada y propuestas de trabajo, el 11 de junio hubo una reunión con los responsables del dictado de esta Diplomatura en todo el país, en la que participaron representantes de las Universidades Nacionales de: La Plata (también PBA), Tucumán (NOA), Río Cuarto (Centro), Entre Ríos (Centro), San Juan (Cuyo). Resultó un intercambio muy interesante y permitió poner en valor el acierto del equipo docente de acompañamiento planificado para el dictado por parte del ICO-UNGS.

En el marco de esta Diplomatura se realizó la serie de videos "Saberes para la gestión local". Se trata de entrevistas a referentes del Instituto en diversos ámbitos en los que el mismo trabaja. Fueron entrevistados los siguientes referentes, volvemos a colocarlo para completar los links a todas las entrevistas:

. Magdalena Chiara sobre Gestión de la Salud:

<https://www.youtube.com/watch?v=ZdshBzw3fxI>

. Hugo Cormick sobre Empleo Público:

<https://www.youtube.com/watch?v=EKzVPuai-UM&t=12s>

. José Luis Coraggio sobre Propuestas para otra economía:

<https://www.youtube.com/watch?v=Cnl02P7Kdtw>

. Francisco Pancho Suárez sobre Ambiente y residuos:

<https://www.youtube.com/watch?v=HMNYIO1UQJk>

. Marisa Fournier sobre Géneros y Territorio:

<https://youtu.be/oFzS0J9zxQ>

. Eduardo Reese sobre Gestión del hábitat:

https://www.youtube.com/watch?v=ArK11t_qaxc

. Susana Hintze sobre Políticas públicas y políticas sociales:

<https://www.youtube.com/watch?v=r6oVYtFMZSI>

En todos los casos fueron entrevistados por investigadores docentes del Instituto que también trabajan en cada una de esas temáticas. Los videos funcionarán como materiales de la Diplomatura y serán al mismo tiempo piezas que se colgarán en la página del ICO, disponibles para dar a conocer algunas de las temáticas que el Instituto trabaja.

La Diplomatura en Gestión de Políticas de Salud en el Territorio continúa su dictado (que es anual) con un total de 110 estudiantes activos.

La Diplomatura en Géneros Políticas y Participación ya había comenzado su dictado en dos Comisiones de 70 personas cada una, actualmente en ambas hay alrededor de 60 personas cursando.

Se cerraron los dictados de los 4 cursos desarrollados por graduados del Instituto para ser dictados de forma virtual en el 2021 en el marco del Convenio de la Universidad con Pami- UPAMI, con muy buenos trabajos.

Continuamos trabajando la vinculación con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad con el propósito de definir líneas de trabajo conjunta relacionadas con formación, investigación y vinculación.

Informe de gestión: actividades de investigación y desarrollo tecnológico y social

Secretario de Investigación, a cargo de Desarrollo Tecnológico y Social: Gonzalo Vázquez

18 de junio 2021

Convocatoria CyTUNGS

En estas semanas cerraron las Convocatorias CyTUNGS 2021/2022. En la línea 1 de "Fortalecimiento de proyectos de investigación de la UNGS" desde el ICO se presentaron propuestas desde los siguientes proyectos de investigación:

Solicitante	Proyecto de investigación
Nadina Sgubin	La formación docente y la propia práctica en tensión: un escenario abierto por el contexto de la pandemia de covid-19.
Marina Miraglia	La Región Metropolitana de Buenos Aires del siglo XIX al XXI. Historia de la configuración territorial a través de la Geomática y las Tecnologías de la Información Geográfica.
José Borello	Geografía de las industrias culturales: El caso de la producción audiovisual en la Argentina.
Raquel Bielsa	Producción y caracterización de combustibles derivados de residuos hacia ciudades más sustentables.

Por otra parte, en la línea 2 de la misma convocatoria CyTUNGS, que promueve propuestas de Vinculación Tecnológica y Social, desde el ICO también se presentaron 4 propuestas definitivas (se habían presentado como ideas-propuesta en mayo) y hay participación de IDs del ICO en otras 3 presentadas desde otros institutos.

Propuestas definitivas - cytungs línea 2	Director/a
Elaboración de la "Comunidad temática red universitaria de carreras de Administración y Política Pública" en la página de la Asociación Argentina de Estudios en Administración Pública	Sergio Agoff
Redes territoriales de complementación productiva, tecnológica y de trabajo en la región noroeste del Conurbano Bonaerense.	Rodrigo Carmona (Director), Bárbara Couto (Co Directora)

Cuerpos, casas, calles y plazas: mujeres y diversidades constructoras de hábitat.	Marisa Fournier
Fortalecimiento de las redes de organizaciones sociales frente a la pandemia en el conurbano bonaerense: mapeo colaborativo y co creación de dispositivos de comunicación.	Adriana Rofman

Encuentros de trabajo multiactorales en el marco Proyecto Agencia

En el marco de la última etapa del proyecto “Prevención y monitoreo del COVID-19 en municipios del Conurbano Bonaerense desde una perspectiva multidimensional”, financiado por la AGENCIA I+D+I en el último mes se realizaron 4 encuentros multiactorales para discutir políticas para hacer frente al impacto de la pandemia en diversos aspectos:

- Mesa redonda sobre Producción y trabajo (2 de junio)
- Políticas frente a la violencia de género (4 de junio)
- Economía Social (8 de junio)
- Comercialización de alimentos y mercados (10 de junio)

En todos los casos hubo participación activa de funcionarios municipales, de organizaciones sociales y de referentes sectoriales, y se destaca siempre una gran valoración del rol que estamos desarrollando como universidad pública en este contexto tan difícil de la pandemia.

Observatorio del Conurbano

Durante el último mes en el Observatorio se publicaron 26 nuevos indicadores y mapas, sobre Pobreza e indigencia, mercado laboral, salud, y educación, los cuales se difundieron a través de contenidos acompañados por infografías para redes.

Se publicó una nota de prensa sobre Barrios Populares a partir de la base RENABAP y se realizó una acción de difusión personalizada por redes sociales. Esta acción tuvo un gran impacto en tanto obtuvimos 100 nuevos seguidores.

Se publicaron dos novedades sobre eventos de vinculación e investigación organizados por el Instituto del Conurbano en el marco del Proyecto Agencia sobre “Prevención y monitoreo del COVID-19 en el conurbano bonaerense” en torno a los ejes de Trabajo y Producción; Género y violencias.

Se realizaron dos participaciones en FM la Uni: una columna sobre Barrios Populares y otra sobre Género en el marco de la mesa de trabajo organizada por el Instituto. También una entrevista en FM Tinkunaco sobre la nota de prensa de barrios populares.

El Observatorio participó de la reunión sobre “Desarrollo Económico y Turístico, del Proceso de Actualización del Capítulo Metropolitano del Plan Urbano Ambiental, organizado por la Legislatura de la Ciudad, organizada el 15 de junio. Participó de la reunión del Foro Multisectorial por el Desarrollo Productivo que nuclea a municipios, universidades, organismos públicos y empresas de la región, que tuvo lugar el 11 de junio.

Por otra parte, se está cambiando la página inicial del Observatorio, con un nuevo diseño que permitirá una navegación más amigable y mejor acceso a los productos y novedades.

Por último, queremos compartir la noticia de que el Observatorio de Cooperación Ciudad - Universidad (OCC-U) otorgó al Observatorio del Conurbano un diploma de distinción a la innovación y el trabajo colaborativo entre universidades públicas y gobiernos locales.

En el marco de la conmemoración de su 10mo aniversario el OCC-U distinguió al Observatorio del Conurbano como una de las 90 iniciativas innovadoras de vinculación que conforman su “Banco de buenas prácticas”. Se trata de una selección de experiencias de vinculación y transferencia tecnológica destacadas por sus procesos de cooperación entre universidades públicas y gobiernos locales de ciudades del Mercosur. El OCC-U es una iniciativa de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y la red Mercociudades que nuclea 400 gobiernos locales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Ecuador, Uruguay y Venezuela. El Banco de buenas prácticas” busca fortalecer los mecanismos de cooperación, interacción y/o vinculación tecnológica entre las universidades públicas y ciudades para el desarrollo de territorios inclusivos y sustentables.

Actas

Propuesta de aprobación del acta N° 308 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de marzo de 2021.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, informa que no se recibieron comentarios sobre la misma.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del acta N° 308 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de marzo de 2021.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.1.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 774/21 por la cual se aprueba la convocatoria para la adjudicación de 1 (una) Beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad, para estudiante, y la designación de miembros y veedora estudiante de la Comisión ad-hoc respectiva, en el marco del Servicio No Rentado titulado "Mapas del encuentro. Una manera de ver y pensar el espacio urbano desde la vida cotidiana de la población", bajo la dirección de María Eugenia Jaime.

La presidenta del Consejo, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa que la convocatoria se trató en la Comisión de Formación, y que la razón por la cual se sacó mediante Resolución ad referendum fue para acelerar los tiempos, ya que se trata de un servicio no rentado que sólo tiene seis meses de duración y se necesita hacer público el dictamen de selección para dar espacio a las impugnaciones.

No habiendo comentarios, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 774/21 por la cual se aprueba la convocatoria para la adjudicación de 1 (una) Beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad, para estudiante, y la designación de miembros y veedora estudiante de la Comisión ad-hoc respectiva, en el marco del Servicio No Rentado titulado "Mapas del encuentro. Una manera de ver y pensar el espacio urbano desde la vida cotidiana de la población", bajo la dirección de María Eugenia Jaime.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de adscripciones para la formación en docencia.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que la Comisión de Formación no tuvo observaciones sobre la propuesta. Por otro lado, comparte una observación a título personal sobre la cantidad de propuestas de adscripción. Manifiesta que ese espacio de intercambio en lo presencial tiene un impacto en la articulación, en los diálogos, en cómo se puede incentivar más allá de los esfuerzos que se hacen para sostener la virtualidad, pero entiende que hay una parte de ese vínculo que es donde se llevan adelante las propuestas y que quizá tenga un impacto en la cantidad de presentaciones en esta ocasión. En el mismo sentido, observa que hay sólo una propuesta que está al borde del 35% (treinta y cinco por ciento) de materias aprobadas que, una vez que se acrediten las asignaturas pendientes podrá asumirse. Asimismo, manifiesta que desde la Comisión se acuerda en acompañar la propuesta.

El consejero Fernando Isuani solicita la palabra y manifiesta que se va a abstener en esta votación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Victoria Guzmán, Iara Florentín, Fernanda Segovia, Daiana Luna, Fernando Velázquez, Valeria Coronel, Romina Soledad Flores y Virginia Rodríguez como adscripciones/as para la formación en docencia durante el segundo semestre.

Por la afirmativa: 11

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de docentes para el dictado de los Seminarios optativos de la Maestría y el Doctorado en Estudios Urbanos.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que se tomó conocimiento sobre el material y no hubo ninguna observación ni comentario al respecto, por lo que se acompaña la propuesta de contratación.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y aclara que uno de los seminarios que está presentado en los materiales como de treinta y dos (32) horas con dos (2) docentes se va a dividir en dos (2) seminarios de dieciséis (16) horas y se va a ofrecer de manera independiente. Informa que se incluyó una nota de Alicia Novick, Directora del posgrado, compartiendo la decisión de ofrecerlo por separado bajo el supuesto que eso pueda ser más atractivo a distintos tipos de estudiantes. Sostiene que es una programación diferente a la que estaba pensada, pero que no cambian los docentes, simplemente ambos seminarios se ofrecen de manera independiente.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Eduardo Reese, Ivana Socoloff y Fernando Cacopardo como docentes para el dictado de los Seminarios optativos de la Maestría y el Doctorado en Estudios Urbanos.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de Curso de Formación Continua titulado "Gestión de empresas públicas/de participación mayoritaria estatal. Enfoques en un marco de transformaciones contextuales".

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que se tomó conocimiento sobre el material y no hubo ninguna observación, ni comentario al respecto, por lo que se decidió acompañar la propuesta.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y manifiesta que en la presente sesión de Consejo, se encuentra el investigador docente Sergio Agoff, quien es uno de los coordinadores de este curso y quien solicitó participar de la misma a fin de dar el contexto de formulación del curso y la modalidad con la que se va a llevar adelante esta formación junto con el Instituto de Industria.

La presidenta del consejo, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al investigador docente Sergio agoff, quien toma la palabra y en primer lugar agradece el acompañamiento de la Decana del Instituto, de los les Secretaries del Instituto y de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa, quienes colaboraron para poder finalmente llegar con la presente propuesta, interviniendo y enriqueciendo la misma. En segundo lugar, manifiesta que el curso es el fruto de un largo trabajo, que por un lado se desarrolló durante la pandemia a partir del contacto que se hizo con personal de AYSA. Menciona la satisfacción por haber desplegado en el tiempo un trabajo paciente de conversación, de intercambio y de articulación con AYSA, y al interior de la Universidad con otro Instituto para poder desarrollar la propuesta. Asimismo, manifiesta la expectativa de que el curso no sea solamente para la gente de AYSA y les graduados de la Universidad los que puedan tomar el curso, sino también la posibilidad de que otras empresas de gestión pública se puedan sumar. Sostiene que el Instituto del Conurbano le agrega a la propuesta la cuestión vinculada a la gestión de las empresas en un marco de intervención territorial, lo cual entiende que es muy adecuado y muy pertinente al conjunto de las áreas del Instituto. En otro sentido, manifiesta que sería necesario desplegar una actividad de investigación más fuerte sobre esta cuestión.

El consejero Fernando Isuani, solicita la palabra e informa que se va a abstener en la votación del presente punto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de Curso de Formación Continua titulado “Gestión de empresas públicas/de participación mayoritaria estatal. Enfoques en un marco de transformaciones contextuales”.

Por la afirmativa: 11

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de elevación del informe final del proyecto de investigación “Economía Social: Fundamentos, alianzas y aplicaciones” dirigido por José Luis Coraggio.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que es un proyecto que había tenido alguna prórroga, y que finalmente se presenta el informe final. Manifiesta que la Comisión ha dado el acuerdo con el mismo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de elevación del informe final del proyecto de investigación “Economía Social: Fundamentos, alianzas y aplicaciones” dirigido por José Luis Coraggio.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de actividades 2021 y consideración del informe de actividades 2020 de Ariel Ocantos, Becario externo con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que, tal como ocurre con los becarios externos, está presente entre los materiales la presentación del informe de lo actuado en el año 2020 y la propuesta de trabajo para el año en curso. Manifiesta que la Comisión dio el acuerdo con ambos informes.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y menciona que en este caso se trata de que el becario ha cambiado su dirección de beca dado que su director, Esteban Castro, tuvo un problema de salud y aún se encuentra de licencia, y por ese motivo el investigador docente Carlos Ruggerio tomó la dirección.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de actividades 2021 y consideración del informe de actividades 2020 de Ariel Ocantos, Becario externo con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Mariana Córdoba en el marco del Servicio No Rentado “Mapas del encuentro. Una manera de ver y pensar el espacio urbano desde la vida cotidiana de la población”.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que la Comisión ha dado acuerdo con dicha contratación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Mariana Córdoba en el marco del Servicio No Rentado "Mapas del encuentro. Una manera de ver y pensar el espacio urbano desde la vida cotidiana de la población".

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.1.0

Se somete a consideración la solicitud de licencia por ejercicio transitorio por cargo de mayor jerarquía de Federico Zuberan a partir del 1ro. de abril de 2021.

El consejero Ricardo Paparas, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que dentro de los materiales, se encuentra la carta presentada por Federico Zuberan, el formulario de licencia, una notificación del Director del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional de Hurlingham y una nota aclaratoria de la Directora del DGCTA del ICO respecto de la solicitud de esta licencia. Informa que al tomar vista de los documentos el pedido de licencia figura a partir del 1° de abril, pero manifiesta que le quedó la duda respecto a la efectiva designación por parte del UNAHUR.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y menciona, respecto de la observación del consejero Ricardo Paparás, que con la sugerencia de María Victoria Bourdieu, Directora de la Dirección del Coordinación Técnico Administrativa se propone que la licencia se de a partir de la designación de la Universidad de Hurlingham, y aclara que la fecha será aquella que figure en la designación de la Universidad, ya que eso resguarda a Federico Zuberan de cualquier tipo de incompatibilidad y al mismo tiempo se rige con el documento que es el que se necesita para iniciar la licencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la solicitud de licencia por ejercicio transitorio por cargo de mayor jerarquía de Federico Zuberan desde la fecha de designación efectiva en la Universidad Nacional de Hurlingham y hasta la baja de la designación en el cargo que genera la licencia.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.2.0

Se somete a consideración la propuesta de modificación del período de licencia pendiente por año sabático de la investigadora docente Adriana Rofman.

El consejero Ricardo Paparas, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que como ya se ha tratado en ocasiones anteriores, se encuentra en tratamiento el tema correspondiente a licencia de Adriana Rofman. Manifiesta que, aun no estando totalmente resuelta de la cuestión epidemiológica, la investigadora docente solicitó que se pasara la fecha hacia el periodo comprendido entre el 1° de febrero al 31 de julio del 2022. Informa que la Comisión dio acuerdo con la mencionada postergación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de modificación del período de licencia pendiente por año sabático de la investigadora docente Adriana Rofman quedando comprendido el período pendiente entre el 01 de febrero y el 31 de julio de 2022.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.3.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de la investigadora docente Marina Miraglia como representante en el Comité de Posgrado de la UNGS.

El consejero Ricardo Paparas, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se trata la propuesta de designar a Marina Miraglia en reemplazo de José Luis Coraggio como representante en el Comité de Posgrado de la UNGS. Informa que hubo acuerdo por parte de la Comisión en cuanto a la designación de referencia.

La presidenta del Consejo, Andrea Catenazzi, toma la palabra y manifiesta que, dado que se han concentrado las actividades de José Luis Coraggio en la Dirección de la Maestría en Economía Social, era una oportunidad para que Marina Miraglia, que está iniciando una Carrera de Especialización formara parte del Comité de Posgrados de la UNGS, y es por ello la propuesta del reemplazo con el interés de que Marina Miraglia pueda asumir ese lugar.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de la investigadora docente Marina Miraglia como representante en el Comité de Posgrado de la UNGS.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:04hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión virtual ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTA:
Andrea Catenazzi

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Catenazzi', with a long horizontal stroke extending to the right.

Dra. Andrea Catenazzi
Decana del Instituto del Conurbano
Universidad Nacional de General Sarmiento

CONSEJERO:

CONSEJERO: